

## LAS PRUEBAS DE LA OPOSICIÓN

MAE/ES-FP/PTFP/EOI/APD

FASE DE **OPOSICIÓN** 

PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA

1<sup>a</sup> PRUEBA: **ESPECÍFICA** 

PARTE B: **TEMARIO** 

DESARROLLO POR ESCRITO DE UN TEMA, ELEGIDO ENTRE DOS (MAESTROS), TRES (SERV. COM.) CUATRO (RESTO) EXTRAÍDOS AL AZAR

Es necesario SUPERAR la 1ª prueba para poder realizar la 2ª

EL MASTER: Necesario para Profesor de E.S/FP, EOI y PTFP.

No necesario: Con título de "MAE. Pedag. Psicoped." o con el CAP antes del 1-10-2009.

En APD por el momento no es necesario.



PREVIO A LA 2ª PRUEBA

La PROGRAMACIÓN elaborada se entrega al tribunal. DEBE SER:
- De carácter personal
- Correcta didácticamente

PARTE A: DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN

2ª PRUEBA: DIDÁCTICA

PARTE B: EXPOSICIÓN DE UNA UD/UT/UA ENTRE TRES DE LA PROGRAMACIÓN

## **MUY IMPORTANTE:**

- > ¡¡EL AZAR!! En la prueba específica influye BASTANTE.
  - En la prueba didáctica no influye NADA, pues en A.D. TAL CUAL la llevamos, la presentamos.
- > En AD la prueba 1ª y la 2ª la imparte un profesor especializado en cada una de ellas, garantizando la calidad.

SI SE SUPERA LA FASE DE OPOSICIÓN.

FASE DE CONCURSO

BAREMO DE MÉRITOS

- Experiencia docente
- Formación académica
- Otros méritos (CURSOS)